Fallecio Ayer D. Bernardo Strubbia en Rafaela





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III — No. 1009 — SANTA FE, SABADO 1o. DE MARZO DE 1930 — DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN [illegible]

CARLOS PORTO FUE DETENIDO

FUE DETENIDO NUEVAMENTE AYER EN SAN JUAN EL CANDIDATO DEL BLOQUISMO, INGENIERO C. PORTO

SE HALLABAN PRESENTES EN EL ACTO DE LA DETENCION EL DIPUTADO NACIONAL DOCTOR PINEDO Y EL ENVIADO DE UN DIARIO PORTEÑO

SAN JUAN, 28. — Se informa oficialmente que ha sido detenido en la localidad de Pocitos el candidato a diputado nacional ingeniero Carlos R. Porto y el defensor de los presos bloquistas Dr. Mulleady.

La información agrega que el arresto se produjo en presencia del diputado nacional doctor Pinedo y del enviado especial de un diario metropolitano.

La nueva detención de que ha sido objeto el candidato Porto ha provocado los comentarios más adversos y violentos dentro de las esferas del cantonismo, siendo censurada agriamente la conducta de las autoridades intervencionistas.

MAX SCHMELLING LLEGO A BERLIN

BERLIN, 28. — Se encuentra en esta capital el boxeador de peso pesado Max Schmelling, procedente de los Alpes Bárbaros, donde permaneciera una breve temporada descansando.

Sobre el resultado de la pelea de anoche emitió opiniones a los periodistas que lo entrevistaron, manifestando que se halla entusiasmado por el resultado del encuentro de Scott con Sharkey, en cuanto que tenía deseos de medirse con el norteamericano desde mucho tiempo atrás.

UN TREN ARROLLO A UN AUTOMOVIL

GROSSETO, 28. — Un autocamión en el cual viajaban alrededor de 40 obreros fué arrollado en un paso a nivel por un tren, resultando tres muertos y varios heridos de gravedad.

El camión quedó destrozado completamente, afirmándose que solo la suerte ha impedido que no ocurriera una catástrofe de extraordinarias proporciones.

EL C. DE LA VAULX ESTA EN S. DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE 28 — Se encuentra en esta ciudad, procedente de la ciudad de Mendoza, el Conde de la Vaulx. Aterrizó en el aeródromo de Cerrillos, siendo recibido por numerosas delegaciones de la aviación civil y militar.

CAMPAÑA ELECTORAL DEL BRASIL

MONTEVIDEO, 28. — La campaña electoral de Río Grande cobra aspectos de lucha enconada según el senador doctor Moraes y otros refugiados en Rivera después de una verdadera odisea, en todas partes hostilizados y casi perseguidos.

Tuvieron que huir de Bage perseguidos por la policía del estado los partidarios del candidato Vargas después de un sangriento suceso en el cual resultaron 9 heridos en su mayoría partidarios de la candidatura de Prestes.

Expresan que los varguistas realizan actos de coacción en diversos puntos.

SE RESTABLECIO LA TRANQUILIDAD EN SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO, 28. — En el cuartel general de los revolucionarios se anunció hoy que se ha llegado a un acuerdo entre los sublevados y el gobierno.

Con este motivo la tranquilidad de la población se ha restablecido.

EL CONSUL NORTEAMERICANO EN POLONIA

VARSOVIA, 28. — La policía arrestará al cónsul norteamericano Mr. Hall, por estar complicado en la falsificación de pasaportes para colaborar en la trata de blancas.

Mr. Hall se encuentra los Estados Unidos.

LA LLUVIA DE ANTEANOCHE EN BS. AIRES FUE DE PROPORCIONES

EL BARRIO CIUDADELA SE HALLO BAJO UN METRO Y MEDIO DE AGUA

BUENOS AIRES, 28. — La lluvia caída ayer tarde y anoche fué de grandes proyecciones, viéndose inundadas por las aguas la mayoría de las calles de la ciudad por espacio de varias horas.

El pluviómetro de Villa Ortuzar alcanzó a señalar 197 milímetros.

Las inundaciones en la localidad de Ciudadela alcanzaron más de un metro y medio de agua. Por esta circunstancia los habitantes de muchos barrios se vieron obligados a treparse a las techumbres de las casas para salvarse. Muchos lograron salir de situaciones angustiosas, llamando la atención con disparos de armas.

Hasta ahora se cuentan dos ahogados.

LA FAMILIA DE BYRD



La esposa e hijos del explorador, Contra-Almirante Richard E. Byrd, que después de una larga temporada de sufrimientos debido a las noticias que se recibían sobre la expedición, presa entre los hielos del Antártico, es feliz ahora que Byrd viaja ya hacia Estados Unidos.

EL GENERAL E. SARTORI IRA AL VIEJO MUNDO

BUENOS AIRES, 28. — El Ministerio de Guerra acabo de designar al general Enrique Sartori, actual director de tiro y gimnasia para que se traslade a Europa, en misión de estudios.

La jira del general Sartori ha si sido establecida en seis meses.

UNA RESOLUCION COMENTADA DE LA TESORERIA GRAL.

BUENOS AIRES, 28. — Ha sido comentadísima en esta capital la resolución de la Tesorería General de la Nación, negando efectivizar el importe de las órdenes de pago de cualquier ministerio si previamente el Ministerio de Hacienda no haya dado instrucciones en tal sentido.

Agrega la resolución que los acreedores deberán apersonarse al Ministro de Hacienda, aunque las órdenes de pago están en condiciones.

LAS SESIONES DE LA C. N. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 28. — Es probable que la Cámara Nacional de Diputados no sesione hasta los primeros días del próximo mes de Abril, a objeto de considerar los diplomas, en sesiones preparatorias, de los nuevos legisladores.

PRESIDENTE DE LA COMISION DE GUERRA

VARSOVIA, 28. — En la sesión de la Dieta, los socialistas gubernamentales atacaron al presidente de la Comisión de Guerra, produciéndose un altercado entre el bloque gubernamental y los opositores.

Los gubernistas declararon no merecerle fe el presidente de la Comisión y que no participarían en los trabajos de la misma.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 28. — El Gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Vergara, manifestó que llega el momento en que habrá de presidir uno de los actos políticos de mayor importancia para dicho estado argentino.

Agregó el doctor Vergara que si bien es verdad que la lucha se presenta un tanto enconada, el gobierno ha redoblado sus esfuerzos para hacer respetar los derechos de todos los ciudadanos sin excepción.

Las declaraciones del gobernador bonaerense han sido comentadas de modo plausible por los bandos políticos que concurrirán al comicio del domingo próximo.

LA INTERVENCION AL REGISTRO CIVIL DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28. — La Municipalidad de esta capital ha dispuesto la terminación de la intervención al Registro Civil, designando al subdirector del mismo señor Rómulo Noya que se encargue de la dependencia hasta tanto el titular sea nombrado

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAP. FEDERAL

BUENOS AIRES, 28. — Mañana se hará cargo de la rectoría de la Universidad Nacional de esta capital el ingeniero Butty.

Arrendamiento del T. Colón.

BUENOS AIRES, 28. — Hoy venció el plazo para la presentación de propuestas de arrendamiento del Teatro Colón. Hasta la fecha solo había concurrido seis proponentes.

DOS MONOPLANOS SE COMPRARON A WILLIAN WILKINS

BUENOS AIRES, 28. — La Dirección General de Aeronáutica de la Nación adquirió en ventajosas condiciones dos monoplanos al explorador antártico Mr. Wilkins.

Ambos aviones han sido usados por el mismo en su viaje último a las regiones del polo sur.

La división que efectuara la compra cree que dichos aparatos habrán de prestar gran utilidad a la nación.

Mr. Williams Wilkins regresará hoy a Montevideo, de donde emprenderá viaje para Estados Unidos de Norte América.

CONCURRIO A LA CASA ROSADA EL DR. H. IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 28. — Después de dos días de ausencia concurrió hoy a su despacho oficial el presidente de la república, Dr. Irigoyen.

Recibió a varios de sus ministros, y concedió pocas audiencias, firmando el despacho del día y dando curso a varios expedientes.

FATAL ACCIDENTE OCURRIDO AYER EN LAS SIERRAS

BUENOS AIRES, 28. — Noticias procedentes de la ciudad de Córdoba hacen saber que ha ocurrido en las sierras de dicha provincia un grave accidente automovilístico a consecuencia del cual pereció el doctor Agustín Monte Mac Donald, ex profesor de la Facultad de Derecho de esta capital.

El doctor Monte Mac Donald se hallaba veraneando en Córdoba.

EL BANCO INTERNACIONAL

BERNA, 28. — El Consejo Federal ratificó el pacto relativo al Banco Internacional de Pagos.

EN UN ARTICULO "LA EPOCA" SE REFIERE A LAS DECLARACIONES FORMULADAS POR R. CABALLERO

DESAUTORIZA LAS AFIRMACIONES DEL DIRIGENTE SUDISTA Y TAMBIEN HACE REFERENCIAS A LA POLITICA Y DECLARACIONES DEL DOCTOR MOSCA

BUENOS AIRES, 28. — El diario oficial del radicalismo "La Epoca", en un artículo publicado en su número de esta tarde, al que titula "Dos extraviados", y redactado a propósito de las declaraciones formuladas por los dos políticos santafecinos Caballero y Mosca, desautoriza rotundamente lo manifestado por el primero de los nombrados, diciendo que los diez y nueve electores santafecinos que votaron la fórmula Irigoyen-Luna, cuando la gobernación de Lehmann, aceptaron sus designaciones respectivas con la expresa condición de que no habría otro candidato que el doctor Hipólito Irigoyen. Al mismo tiempo se niega en el artículo de "La Epoca" que Caballero fuera entrevistado por el actual ministro del Interior, doctor González, a tal punto que éste ha autorizado al diario para que desautorice tal afirmación, con el agregado de que Caballero ha consumado una ingratitud, pues a pesar de sus desvíos partidarios, alcanzó posiciones encumbradas.

Respecto a Mosca dice que su acción siempre fué perturbadora y que si el radicalismo ha sufrido contrastes se debe solamente a su mala dirección, pues debatía preponderancias con Caballero, atribuyendo al ex gobernador santafecino la división del radicalismo santafecino durante el gobierno del doctor Manuel Menchaca.

El artículo en cuestión se refiere también a la actuación del doctor Mosca en la provincia de Mendoza, donde fracasara terminantemente como interventor nacional. Se agrega que los juicios sobre Mosca hoy podrían ilustrarse con innumerables cartas que dirigió a Irigoyen, las cuales revelarían lo que pensaba del actual presidente como gobernante. Lo mismo, dice el artículo, podría decirse de Caballero.

ATENTADOS HUELGUISTAS EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 28. — Se ha registrado un nuevo atentado. Por cuestiones de trabajo, un obrero del frigorífico Armour fué apaleado por los huelguistas.

Respecto del atentado contra los obreros mosaiquistas, resultó un muerto.

Fueron apresados los verdaderos agresores, faltando Rómulo Sánchez, autor del homicidio. Se ha allanado la casa del sindicato donde preparábanse atentados simultáneos contra distintos obreros, secuestrándose cachiporras y otros elementos y asimismo una caja conteniendo ácidos para preparar explosivos.

DECLARACIONES DEL M. DE ALHUCENAS

MADRID, 28. — Comentando el discurso pronunciado recientemente por el político Sánchez Guerra cuyo texto fué esperado con interés y luego causado sensación en los círculos de esta capital y toda España, dijo el Marqués de Alhucenas que se había declarado conforme con la manifestación de imprescindible necesidad de que el Parlamento español considere las responsabilidades de la dictadura de Primo de Rivera, como también las responsabilidades del ministro Bergamín.

LOS CRITICOS AFIRMAN QUE DEBIO ACORDARSE EL TRIUNFO AL PROFESIONAL J. A. RISKO

ESTAN CONTESTES, TODOS TAMBIEN, EN QUE SHARKEY COMETIO FOULD EN CONTRA DEL INGLES SCOTT

NUEVA YORK, 28. — La mayoría de los críticos y de la prensa estadounidense estiman que debió acordarse la victoria por puntos a Jhony Risko en el match que éste sostuvo anoche con el argentino Victorio Cámpolo.

Dicen los críticos que Risko se adjudicó los rounds suficientes para inclinar la victoria a su favor y que solo un descomedimiento sospechoso de los jurados pudo acordar un draw.

SHARKEY COMETIO FOULD

Comentando el encuentro de fondo de la reunión de Miami sostienen los periodistas que Jack Sharkey, en efecto, cometió fouid, cuando Pill Scott lo reclamó. El referee debió estar en una mala noche, dicen maliciosamente algunos. La mayoría no alcanzan a explicarse como en los dos combates principales se han cometido errores tan grandes y graves.

Fueron Proclamados Anoche los Candidatos Demócratas





...a apuspiciosa asamblea fué la que celebró anoche en el Teatro Moderno el Partido Demócrata Progresista. La palabra de suso radores, Julio Noble, Rodríguez Larreta, Diaz de Ar ana, Luciano Molinas, Mario Mosset Iturraspe, fué largamente aplaudida. El grabado mu estra dos aspectos: el escenario y la sala, durante la procla mación.

La Campaña Política Está Tocando a su Fin

...OS RADICALES UNIFICADOS HAN ...ROCLAMADO ANOCHE EN LA P. ...SPAÑA, SU LISTA DE CANDIDATOS

Mañana se realizarán los comicios que tanto apasiona...iento han despertado en toda la provincia y aún en todo el ...ís. Ello está justificado teniendo presente que son varios ... partidos políticos que concurren a disputarse el triunfo ... una contienda cívica que, como pocas veces ha levantado ...tusiasmo en la masa ciudadana. Las actividades de los par...s han continuado durante el día de ayer y anoche. Los ...ctos que se han celebrado han sido en medio de mucha fe, ... parte de todas las entidades políticas, en un triunfo. Y así ...mos visto a numerosos ciudadanos concurrir a las asam...éas con que se clausura la campaña proselitista. No se han ...gistrado actos delictuosos en la ciudad. Es de esperar que ... acto de mañana sea en la mayor calma. Si bien es verdad ... no faltan los exaltados, los que creen que con los proce...mientos de violencia van a obtener más votos, hay que re...ocer que la gran masa de votantes es enemiga de los dis...ios que a nada conducen. Las autoridades policiales y el ...erno de la provincia no olvidan sus degeres en general. ...nos mal que el Ministro de Gobierno, Sr. Francisco Gon...z Zimmermann, ha atendido las denuncias y ha tenido pre...te nuestra palabra para llevar la tranquilidad a poblaciones ...o la pasión política hace tomer sucesos sangrientos. Las ...nicaciones telegráficas remitidas por el Ministerio, que ...icamos én esta misma edición, nos autorizan a expresar... en la forma que lo hacemos al decir que las denuncias no ... sido miradas con indiferencia. No obstante eso repetimos ...e es necesario se dicten las medidas para evitar hechos la...ntables y hacer respetar los derechos de todos los partidos ...líticos sean quienes sean. Será una gran satisfacción del go...erno haber presidido una lucha comicial sin la nota roja, sin ... protesta por la intromisión de funcionarios en las elecciones. ...ucho tememos que se reproduzcan tales hechos sino se adop... providencias enérgicas. Lo recordamos en presencia de ... que comunican de distintos departamentos, especialmente ... los de Vera, General Obligado, San Cristóbal, San Martín ...otros.

CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES

La Unión Cívica Radical Comité Nacional, ha designado comisiones que tendrán a su cargo el control del acto comicial. Esas comisiones la forman los señores Oscar Murua y Carlos Barbich. En el comité Departamental atenderá el ingeniero Fernández.

motivo del actual momento político.

ENTUSIASMO EN LA UNION CIVICA-RADICAL

En los dirigentes de la U. Cívica Radical Caballerista reina gran entusiasmo. Llenos de optimismo han dejado todo listo para el acto del día de mañana. Durante el día de ayer han recibido comunicaciones según las cuales en los departamentos reina tanto optimismo como aquí Confían en el triunfo. Eso, dicen los dirigentes, a pesar de las presiones de las policías. Los actos con que han clausurado la campaña proselitista ayer fueron dentro de todo entusiasmo. Hubo conferencias en las diversas secciones del municipio. Se procedió a la inauguración del comité Miguel Angel Cello en Santo Tomé. Hablaron varios oradores.

VALIOSA ADHESION

El presidente del Comité Alem doctor Miguel Angel Cello, ha recibido la siguiente comunicación:

Laguna Paiva, Febrero 27 de 1930. —Sr. Dr. Miguel Angel Cello. — De nuestra consideración:

Los abajo firmados, presidente, secretario y miembros de la Comisión Directiva del Comité "A. González Zimmermann" de ésta, comunican a Vd. que teniendo en cuenta que Vd. representa el verdadero y tradicional radicalismo, que no admite componendas, y que no reconoce más autoridad que la de las Convenciones, han resuelto plegarse al gran movimiento cívico que encabeza usted y en la fecha hemos cambiado la denominación de este Comité por la de Comité "Doctor Miguel Angel Cello".

Creyendo así aportar nuestro esfuerzo al triunfo del verdadero radicalismo, lo saludamos muy attos. y S. S. — Francisco Guillermo Ferrer, Julio Ghida, Carlos Lana, Aquilino Baldaccini, Lorenzo Acosta".

DENUNCIAS CONTRA LAS POLICIAS

Son muchas las denuncias que la Unión Cívica Radical ha recibido contra las policías del departamento General Obligado. Son graves las acusaciones que les hacen dirigentes de dicho partido. Desde Villa Ocampo denuncia el señor Gaspar Kauffman, que se han realizado actos impropios por la Gendarmería que ha atemorizado a los ciudadanos en toda forma. El candidato a diputado nacional señor Vrillaud ha dirigido esta comunicación que no necesita mayores comentarios.

[illegible]:

Ayer a las 18 horas dábamos una conferencia en Villa Ana, la que desarrollóse bajo la presión y amenaza constante elementos Lamazenistas apoyados por la policía que, armada de winchester, rodeaba la plaza. A las 21 horas en Villa Ocampo, en circunstancias que hablaba en la plaza el correligionario Roberto Vagni, elementos de la policía apagaron las luces y la gendarmería en número superior a quince hombres junto con otros diez particulares, todos armados de winchester, asaltaron los automóviles, apoderándose de varias armas, llevadas por la delegación presidida por el suscripto, única y exclusivamente para seguridad personal. De un automóvil de mi propiedad la gendarmería sustrajo la cantidad de 2.800 pesos que en sobre para la respectiva distribución encontrábanse en el interior de una valija de mano, guardada por dos amigos a quienes desarmóse y fueron obligados a alejarse del lugar.

En la valija que Gaspar Kauffman dejara en su automóvil hallábanse 1.200 pesos entregados pocas horas antes en Villa Ana por el suscripto para gastos en Guillermina como saldo partida total de cuya cantidad apoderóse también la gendarmería, usando igual procedimiento con guardador. Este vergonzoso asalto y robo perpetrado en la vía pública por l[illegible] autoridades, reclama imperiosamente la intervención directa de la justicia de instrucción que le ruego solicite urgente, pues la jefatura de este departamento muéstrase dispuesta a apañar abiertamente a los delincuentes sin atender solicitaciones formuladas en defensa de los intereses particulares inicuamente lesionados. La situación del norte del departamento acusa estado de anormalidad y peligros tales, que mucho temo que el día de la elección nuestro partido sea impedido de llegar hasta las urnas e imposibilitado de hacer respetar los derechos que acuerdan la Constitución y las leyes.

La gendarmería volante dirigida por su verdadero jefe Lamazón desbordóse por completo, resuelta a ganar las elecciones con la fuerza y la violencia, cueste lo que cueste y caiga quien caiga. Pueblo radical justamente atemorizado está dispuesto no obstante a sancionar su repudio a esta situación de oprobio y vergüenza, aunque tiénese la certidumbre de que el próximo domingo la sangre correligionaria enrojecerá el campo comicial. Trasmito estas impresiones de pura realidad considerando que los hombres que dirigen y orientan esta noble cruzada cívica, deben estar perfectamente compenetrados de los inmensos sacrificios que ella exige para la severa sanción que fatalmente debe llegar. — Juan VRILLAUD.

EL GOBIERNO DESIGNO VEEDORES

En vista de las denuncias de abusos policiales en los departamentos del Norte y de los desmanes que se les acusa a las policías el gobierno ha designado veedores que deberán cooperar para el mantenimiento del orden. Anoche salieron el Oficial 1o. del Ministerio de Instrucción Pública señor José ...masterio que se dirige al departamento General Obligado. Lleva soldados de guardianes de cárceles. Para el mismo departamento salió el Jefe de Sección del Ministerio de Hacienda, señor Sánchez llevando también fuerzas policiales. Es de esperar que sepan del cumplimiento de sus deberes en esta hora que podemos llamar de las grandes responsabilidades para el gobierno.

COMUNICACIONES DEL GOBIERNO

Texto del telegrama dirigido al Jefe de Policía Montado Fronteriza (Jobson).

"De distintos puntos del Departamento Obligado recíbense en este Ministerio denuncias según las cuales fuerzas de esa policía montada tiene participación en actos de presión que se realizan para dificultar la propaganda electoral de los partidos opositores. Llamo de manera terminante su atención sobre estas denuncias reiterándole las instrucciones que ya se han impartido para que bajo ningún concepto las fuerzas a su mando se inclinen con parcialidad a favor de ningún movimiento, debiendo su misión reducirse a mantener el orden y prever a las medidas de seguridad general, a fin de que el Superior Gobierno pueda satisfacer ampliamente sus promesas de prescindencia. Sírvase informar con urgencia. Salúdale atte. F. González Zinmermann".

Texto del telegrama al Jefe de Policía de Reconquista:

"Desde Las Toscas don Gaspar Kauffmann denuncia a este Ministerio que ayer en plaza pública de Villa Ana mientras celebraba conferencia el partido a que pertenece sus correligionarios fueron asaltados por turbas de malcantes estimuladas por policías armadas de inchester profiriendo amenazas y desalojando de la tribuna a los oradores. Denuncia también que en plaza de Villa Ocampo oradores del mismo partido fueron víctimas de agresiones y asalto de automóviles, los que fueron despojados de sus contenidos. Llamo de nuevo terminante su atención sobre estas denuncias que deben cesar haciéndose efectivas las promesas de garantías amplias para todos los partidos debiendo proceder usted a suspender a los empleados que resulten culpables y adoptar todas las medidas para restablecer la tranquilidad pública. Sírvase informar con urgencia. Salúdale atte. F. González Zinmermann."

NUEVO JEFE DE POLICIA DE CASEROS

Por el Ministerio de Gobierno dióse un decreto por el cual se le acepta la renuncia al Jefe de Policía del departamento Caseros señor J. Olguín. Se nombra en su lugar al señor Pedro Bosa.

LA JUNTA ELECTORAL NACIONAL

UBICACION DE LAS MESAS

Por disposición del señor Presidente de la Junta Escrutadora Nacional de Distrito, se ha dispuesto el cambio de ubicación de las siguientes mesas:

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Sección 1a.: Circuito 1, mesa 7, de Legislatura entrada por Urquiza, a Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

Circuito 29: Nelson. Mesa 2, de Comisión de Fomento a Escuela Nacional número 61.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

Distrito Irigoyen: Mesa 2, Comisión de Fomento a Sociedad Italiana.

DEPARTAMENTO S. MARTIN

Colonia Belgrano: Mesa 2, de Oficina del Registro Civil a Comisión de Fomento.

San Jorge: Mesa 2, de Salón de Sociedad Italiana a Club Atlético.

C. Rosquin: Mesa 3, de Juzgado de Paz a Iglesia Parroquial.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

Humberto 1o.: Mesa 4, de Escuela Nacional No. 231 a Bco. Provincial.

Cello: Mesa única, de Juzgado de Paz a Escuela Nacional No. 190.

DEPTO. LAS COLONIAS

Santo Domingo: Mesa 2, de Iglesia Parroquial a Secretaría Comisión de Fomento.

DEPARTAMENTO GARAY

Circuito 107, Cayastá: Mesa 2, de Escuela Fiscal No. 429 a Comisión de Fomento.

DEPARTAMENTO VERA

Circuito 257, Garabato: Mesa 2, de Comisión de Fomento a Estación de F. C. Santa Fe.

DEPTO. GRAL. OBLIGADO

Circuito 224, Reconquista: Mesa 11, de Banco Provincial a Taller de Manualidades.

Circuito 232, V. Ocampo: Mesa 5, de Oficina del R. Civil a Club Social.

DEPARTAMENTO CASEROS

Circuito 84: Mesa 5 de Arequito, Iglesia Parroquial a Escuela Industrial de Señoritas.

DEPARTAMENTO ROSARIO

Sección 5a. Circuito 20: Mesa 3, de Escuela Fiscal No. 100, Rioja No. 1978 a Taller de Trabajos Manuales, B. Rivadavia, Dorrego N. 936.

Mesa 4: de Escuela Fiscal No. 100, Rioja 1975 a Taller de Trabajos Manuales, B. Rivadavia, Dorrego 936.

Sección 6a. Circuito 25: Mesa 1, de Asilo Maternal No. 1, Maipú 2727 a Asilo Maternal No. 1, Maipú 1727.

Mesa 2: de Hospicio de Huérfanos, Laprida 2129 a Hospicio de Huérfanos, Laprida 2129.

Sección 8a. Circuito 32: Mesa 3, de Escuela Industrial de Señoritas No. 2 Córdoba 3045 a Escuela Industrial de Señoritas No. 2, Crespo No. 815.

Mesa 4: de Escuela Industrial de Señoritas No. 2, Córdoba 3045 a Escuela Industrial de Señoritas No. 2, Crespo número 815.

DEPTO. SAN JERONIMO

Villa Bieta: Mesa 2, de Iglesia Parroquial a Sociedad Italiana.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

Crespo: Mesa 2, de Escuela Nacional a Escuela Provincial No. 521.

F. F. Reischig, Secretario de la Junta Escrutadora Nacional.

EL PAGO DE HABERES A LOS MAESTROS

Se nos ha informado que en el C. General de Educación se ha iniciado ayer el pago a los maestros de las secciones 3a. y 7a. Recién se está pagando el mes de noviembre último. Ello quiere decir que son muchos ya los meses que van corridos y que el Consejo se ha condolido decidiendo pagar un mes. Claro que la culpa no la tiene el Consejo de Educación. No se le dán fondos ¿Cómo pagar entonces? Sabemos que el doctor Habichayn ha realizado no pocas gestiones ante el Gobierno a fin de que se le entreguen fondos, se le abone al Consejo la deuda que, como ya hemos dicho, se eleva a cerca de cuatro millones de $. cantidad que, si no se le da dinero al Consejo irá en aumento. Es esta una cuestión de suma importancia para el magisterio todo de la provincia. Así lo debe entender el gobierno estudiándola para darle solución.

FISCALIA DE ESTADO

DICTAMENES DADOS EN EL DIA DE AYER

El Fiscal de Estado ha dictaminado ayer, en los siguientes asuntos:

Aconseja la aprobación de los estatutos de las sociedades Cooperativa Argentina de Santa María Norte, Cooperativa Lechera de Pilar. Aconseja también la aprobación de las reformas de estatutos de la Sociedad Mercado de Abasto de Santa Fe y Sociedad Telefónica de Santa Fe.

—En el pedido del Patronato de Deliberado, el Fiscal de Estado ha dictaminado estableciendo que la presidencia del Patronato puede retener y hacer uso de los fondos saldo del año pasado. Todos los expedientes pasaron al Ministerio de Gobierno para resolución definitiva.

CELEBRACION DE LAS FIESTAS DE CARNAVAL

EL DECRETO SUSPENDIENDOLAS EL DIA 2

Ayer el intendente municipal doctor Costa, ha firmado el decreto que publicamos a continuación. Por él quedan suspendidos los festejos de carnaval el día de los comicios, el 2 del corriente.

El decreto dice así:

Santa Fe, Febrero 28 de 1930. — Modificándose el decreto de esta Intendencia de fecha 3 del corriente mes, en la parte que se establece que en el día 2 de Marzo próximo, se permitirá la celebración de las fiestas de Carnaval solamente desde las 20 horas; en atención a que la repartición policial habría de recargarse en el servicio con motivo del acto comicial y a fin de evitar las ulterioridades que podrían producirse, el Intendente Municipal decreta:

Art. 1o. — Suspéndanse todos los festejos de Carnaval, durante el día 2 de Marzo próximo, como así también la celebración de bailes de cualquier naturaleza que sean.

Art. 2o. — A sus efectos hágase saber a la Jefatura de Policía.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Ig. J. Costa. — M. Mántaras.

EL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD

ENTRA HOY EN VIGENCIA

El Intendente Municipal ha dado ayer un decreto por el cual promulga la ordenanza general de impuestos. Entra en vigencia en el día de hoy. Habiendo variado la percepción de algunos impuestos, la Intendencia ha dispuesto la fijación de carteles en el municipio para conocimiento del público.

...A PROPAGANDA DE LA U. CIVICA RADICAL

...a Unión Cívica Radical Comité ...ional ha realizado ayer diversas ...s públicas como clausura de la ...paña. Se realizó más de una ...erencia, más de una reunión en ...cuales hablaron varios oradores. ... habrá otras reuniones para las ...s se ha realizado una intensa ...paganda. En el subcomité Fran... Menchaca se llevó a cabo una ...ión que congregó a un buen nú... de público.

...LA CIUDAD DE RAFAELA

...realizó en la ciudad de Rafaela ...oclamación pública de los candi... de la Unión Cívica Radical ...té Nacional. Hablaron varios ora... entre ellos el señor O. [illegible]

...ORMACION DEL COMITE DEPARTAMENTAL

...Comité Departamental de la ... Cívica Radical omité Nacional ...mite este parte informativo: ...mité Pablo Torello— ...la intersección de las calles J. ...de Solís y Mendoza, quedó ins... el Subcomité de la U. Cívica ... al denominado Pablo Torello. ...los oradores hicieron uso de la ...nos explicando a los asistentes ... propósitos perseguidos en la se... campaña política por las altas au...des del partido.

—El Subcomité Leandro N. Alem ha quedado definitivamente instalado en la calle Catamarca y San José.

—Al instalarse el Comité de Guadalupe habló el señor Enrique Muzio, quien puso de manifiesto a los numerosos vecinos de aquel importantísimo barrio, lo que suponía el triunfo de la lista de candidatos que presidía el partido del cual depende dicho comité.

Mereció el orador significativas demostraciones de aprobación.

Proclamación en Reconquista —

Anoche tuvo lugar en la ciudad de Reconquista la proclamación de los candidatos a diputados nacionales.

Las noticias que han llegado de dicha ciudad no pueden ser más auspiciosas y entusiastas y ellas demuestran el éxito completo obtenido por los dirigentes del departamento General Obligado en la organización de dicho acto.

Asistió en carácter de delegado del Comité Departamental de esta capital el doctor Antonio Ucha, quien habló al numeroso público que se había congregado en dicho acto.

En San Justo—

Tuvo lugar anoche en el vecino pueblo de San Justo la proclamación de los candidatos a diputados nacionales.

Al acto y por disposición del Comité Departamental asistió el doctor Larrechea quien tuvo a su cargo la disertación política para llevar hasta el pueblo de San Justo la verdad de los acontecimientos producidos con

A Consecuencia de las Heridas Recibidas Falleció el Sr. Strubbia

EL FATAL DESENLACE CAUSO UNA IMPRESION DOLOROSA EN TODO AQUEL DEPARTAMENTO

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL COMITE DEPARTAMENTAL DE LA UNION CIVICA RADICAL

RAFAELA, 28. — A las 20 y 30 horas, dejó de existir en el sanatorio del Dr. Barreiro, donde se encontraba en asistencia, el señor Bernardo Strubbia, herido de un balazo anoche por el señor Alberto Riondet.

El deceso del señor Strubbia se temía desde el momento en que fué herido y se conoció la gravedad de su estado. Su muerte produjo una penosísima impresión en todo el departamento, donde se ha condenado con dolor el triste suceso que enluta a la ciudad.

El estado del seor Alberto Riondet, sigue siendo delicado, teniendo fracturadas las piernas y un brazo por los proyectiles.

RESOLUCION DEL COMITE DEPARTAMENTAL

El Comité Departamental de la Unión Cívica Radical, al conocer el deceso del señor Strubbia, adoptó la siguiente resolución:

Ante la irreparable pérdida del prestigioso dirigente de la Unión Cívica Radical, don Bernardo Strubbia, acaecida en la ciudad de Rafaela, en la forma trágica que es del dominio público, la Junta Reorganizadora de la Provincia y el Comité Departamental de La Capital, reunidos en sesión extraordinaria,

RESUELVEN:

1o. Condenar enérgicamente el bárbaro episodio que repugna al grado de cultura logrado por nuestra democracia y a las supremas ideologías partidarias.

2o. Adherir al inmenso duelo que incorpora el nombre de Bernardo Strubbia al noble martirologio del radicalismo nacional.

3o. Designar para que velen su cadáver ,a los señores: Dr. Amancio González Zimmermann, Santiago D. Toretta, Dr. Alejandro Greca, Carlos Bortwich, Vicente Ingaramo, Enrique Muzzio, Ing. Francisco J. Fernández, Orlando Lavagnino, R. Rodolfo Prigioni y P. Oscar Murúa, y este último para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

4o. Colocar una corona de flores naturales sobre la tumba del correligionario desaparecido y pasar a la familia del extinto una nota de pésame con transcripción de la presente resolución.

Firmado: Amancio González Zimmermann, Alejandro Greca, Santiago D. Toretta y P. Oscar Murúa.

REORGANIZACION ESCOLAR

El Consejo General de Educación continúa la reorganización escolar en toda la provincia. Como ya hemos adelantado en otra edición ha quedado totalmente reorganizada la tercera sección. Las propuestas fueron elevadas ayer al señor Ministro de Instrucción Pública para su aprobación. Una vez que se realice se darán los decretos pertinentes que publicaremos. Durante el día de ayer las autoridades del Consejo de Educación, como queda dicho, continuaban la tarea. Se ha tenido presente todo lo que han informado los Inspectores seccionales. Ello, hemos de repetirlo una vez más, es a fin de que cada establecimiento educacional funcione sin ninguna clase de tropiezos.

MINISTERIO DE HACIENDA

HAY RUMORES CONTRADICTORIOS.—

El Ministerio de Hacienda, señom El Ministro de Hacienda, señor Racine, concurrió ayer a su despacho a la hora de costumbre. Temprano salió de su despacho. Ello no dejó de llamar la atención porque circulaban contradictorias versiones. Una de las cuales decía que el Ministro estaba dispuesto a abandonar la cartera. Tratamos de averiguar y oficialmente se nos dijo que no había nada de eso, que se trataban de rumores sin fundamento. No obstante lo consignamos. El momento político que cruza la provincia nos depara novedades a cada momento. Por eso es bueno dejar constancia. Hablando anoche con hombres vinculados a la política oficial, nos manifestaron que el señor Ministro se había ausentado de la ciudad, que había partido apresuradamente a Helvecia, departamento Garay.

LA "ACCION EXTENSIVA" DEL F. C. SANTA FE

A las muchas "actividades prestigiosas" de la empresa del epígrafe, como no tuvieran empacho así declararlo su "Director Delegado", debemos agregar la referente a la inexistencia de barreras en la localidad de Calchaquí.

Hace tiempo, que el vecindario de esa progresista localidad del departamento Vera, ha venido solicitando insistentemente de la empresa en cuestión, la construcción de barreras en las calles que dan acceso a la estación, sin que malgrado las reiteradas solicitaciones, hayan podido conseguir ese medio de seguridad que se impone para sus vidas e intereses.

La empresa del F. C. S. F., con esa sordera clásica que la caracteriza, en todo cuanto se refiere a una mejor y regular distribución de sus servicios, ha respondido a esa legítima demanda cruzándose de brazos, como en todos los casos, como siempre, a despecho de la ley y contra los intereses de ese núcleo de población importante. La pasividad convencional e interesada de las altas autoridades de la Dirección General de Ferrocarriles, ha sido y sigue siendo el factor determinante de esa situación de abandono que se advierte en los servicios que detenta y distribuye la empresa del F. C. S. F., cuyos pronunciamientos dan la medida del grado de respeto que las disposiciones vigentes merecen a sus administradores.

Contra la influencia decisiva con que la empresa cuenta ante las autoridades de la Dirección se estrellan todas las iniciativas y todas las demandas de mejoramiento en sus servicios, dando la sensación de la existencia de una entidad, que se rige de acuerdo con una legislación particular, al margen de la común, que es de aplicación a las instituciones de su clase...

Por ello, esos avances, las irregularidades, las arbitrariedades, síntomas de irrespetuosidad ante las leyes y ante los intereses de orden general.

¡Hasta cuando?...

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

Renuncias, nombramientos y licencias

En el Ministerio de Gobierno, se nos suministraron estas resoluciones:

Concédese veinte días de licencia, con goce de sueldo al señor Roque Franchini, en su carácter de maestro del Reformatorio de Menores de Santo Tomé.

—Acéptase la renuncia presentada por el chauffeur de la Jefatura de Policía del Departamento Gral. Obligado y nómbrase en su reemplazo al señor Duilio Heriberto González.

—Nómbrase comisario de la Jefatura de Policía del Departamento S. Cristóbal al señor Pedro Borgogno, en reemplazo de don Vicente Almendra (h), y déjase sin efecto el nombramiento del señor Juan Cuerdo, como encargado del Gabinete de Identificaciones de la misma Jefatura.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía del Departamento San Lorenzo, comisarios de policía a los señores: Bonifacio Olmedo y Enrique D. Gentili en reemplazo de Emilio Maldonado y Martín Roldán.

—Auxiliar de policía a don Miguel Vanzetti, en reemplazo de Bonifacio Olmedo que fué ascendido, y chauffeur al señor Pablo L. Almirón, en reemplazo de Miguel Vanzetti que también fué ascendido.

—Acéptase la renuncia presentada por el escribano don Federico R. Narvaez, como regente del Registro de Contratos Públicos No. 25, con asiento en San Carlos Centro, departamento Las Colonias y concédese la regencia del Registro arriba citado al escribano don José M. Yovaldi.

—Se ordena se liquide a favor del señor Mateo Capillo la suma de sesenta pesos m|n. por sus haberes correspondientes al mes de diciembre ppdo., como auxiliar aprendiz del Reformatorio de Menores de Rosario.

OBISPADO

VARIAS INFORMACIONES

En la secretaría del obispado se nos han suministrado estas informaciones:

—Regresó de San Francisco de Córdoba el prosecretario del Obispado Pbro. Silvio Maniás, después de pasar unos días de descanso, haciéndose cargo inmediatamente de su puesto.

—En la fecha el Ilmo. Sr. Obispo auxiliar y vicario general Mons. Rafael Canale Oberti inauguró los cursos en el Seminario Conciliar, recibiendo previamente el juramento de deercho al cuerpo de profesores y pronunciando despues breves palabras. Este acto tuvo lugar a las 9 y 30 horas.

PERDIO EL JUICIO



Gloria Caruso, hijita del extinto tenor Enrico Caruso, acaba de perder un juicio ante la Cámara de Apelaciones de Nueva Jersey. El juzgado de primera instancia le había acordado las dos terceras partes de los derechos derivados de la compañía Victor de discos, pero la corte ha rectificado la sentencia.

FEDERACION DEL MAGISTERIO PROVINCIAL

En la Secretaría de esa entidad, se reciben a diario gran cantidad de cartas de maestros radicados en todas las regiones de la provincia, aplaudiendo la enérgica y justiciera defensa de los derechos del maestro que viene realizando la Federación Provincial del Magisterio, solidarizándose con las iniciativas en vías de realización y ofreciendo su concurso para cooperar en la obra emprendida.

En fecha próxima, y obrando de acuerdo las dos entidades magisteriles más poderosas, la Federación y la Unión del Magisterio de Rosario, se iniciará una activa campaña de mitins, conferencias y otros actos públicos, a fin de que el pueblo conozca en forma exacta y categórica, la desesperada situación de miseria, de hambre y de depresión moral y física a que está sometido el magisterio primario en la segunda provincia argentina.

Los maestros esperan que el concurso del pueblo, que han de obtener amplio y generoso, dado el justo motivo de sus quejas y la consideración de que al defender a los maestros y asegurar a éstos el alimento material han de mejorar el alimento moral e intelectual de sus hijos, ha de obligar al Poder Ejecutivo a arbitrar recursos con que pagar a los maestro, los sueldos atrasados ya en cuatro meses.

El secretario de la Federación viene realizando gestiones tendientes a de obligar al Poder Ejecutivo a ar- catedrático español cuya autoridad en temas didácticos es bien conocida y uno de los maestros más caracterizados en las corrientes de la Nueva Educación, vaya a Casilda, aprovechando su paso por Rosario a dictar por lo menos una conferencia en dicha ciudad.

Si es posible combinar fechas, se hará coincidir la ida del profesor Llopis a Casilda, con una proyectada reunión del Consejo Federal en dicha ciudad que es la sede de la Federación Provincial. Asimismo la Asociación del Magisterio de Casilda, invitará en esa oportunidad a todos sus adherentes del departamento y localidades vecinas a concurrir a tan interesante conferencia.

ENTIDADES CON PERSONERIA JURIDICA

Por decreto dado ayer por el Ministerio de Gobierno se han aprobado los estatutos de esta asociedades:

Escuela Práctica y Teoría de Maquinistas, Foguistas y aspirantes con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez.

REORGANIZACION DE LA TERCERA SECCION ESCOLAR

DECRETO FIRMADO A ULTIMA HORA DE ANOCHE

Anoche a última hora el Ministerio de Instrucción Pública dió este decreto dejando reorganizada la Tercera Sección Escolar:

Atento lo solicitado por el Honorable Consejo General de Educación, en su nota número 57. El Gobernador de la Provincia, decreta:

En la Tercera Sección Escolar

Artículo 1o. — Nómbrase, por ascenso, Inspector de Escuelas Fiscales, puesto vacante (capítulo 2, inciso 3, item 3, partida 3a.), con el sueldo mensual de $ 500 y $ 50 para casa-habitación, al M. N. N. señor Andrés T. Andino.

Art. 2o. — Declárase cesantes, por ascenso: al señor Andrés T. Andino, en el cargo de Director de Escuela de primera categoría, (Capítulo 2, inciso 3, Item 1, Pda. 1a.), y maestro de segunda categoría de 15 a 19 años de servicios (Cap. 2, Inc. 3, Item 3, Pda. 17a.), y suprímese este último puesto, destinándose su importe a ampliación del Cap. 3, Inc. 1, Item 1: A la señora María Luisa D. de Hartogh, en el cargo de Directora de tercera categoría (Cap. 3, Inc. 3, Item 1, Pda. 3a.); a la señora Matilde C. de Travasio, en el cargo de Vice Directora de escuela de tercera categoría (Cap. 2, Inc. 3, Item 2, Pda. 3a.); a la señorita Aurelia Mendiola, en el cargo de Directora de escuela de quinta categoría (Cap. 2, Inc. 3, Item 1, Pda. 5o.); a la señora María Celia Palacios de Estrella, en el cargo de Directora de Escuela de sexta categoría (Cap. 2, Inc. 3, Item 1, Pda. 6o.).

Art. 3o. — Nómbrase: Directora de escuela de primera categoría (Cap. 2, Inc. 3, Item 1, Pda. 1a.), con $ 130 de bonificación: a la maestra de primera categoría de 10 a 14 años de servicios P. N. N. señora María Luisa D. de Hartogh; Vice Directora de escuela de primera categoría, (Cap. 2, Inc. 3, Item 1, Pda. 1a.), con $ 90 de bonificación, a la maestra de segunda categoría de 10 a 14 años de servicios M. N. N. señorita Clara P. Rousaut; Directora de Escuela de tercera categoría (Cap. 2, Inc. 3, Item1, Pda. 3a.), con $ 70 de bonificación, a la maestra de segunda categoría de 10 a 14 años de servicios, M. N. N. señora Matilde M. C. de Travasio; Vice Directora de escuela de tercera categoría, (Cap. 2, Inc. 3, Item 2, Pda. 3a.), con $ 60 de bonificación, a la maestra de cuarta categoría de 11 a 19 años de servicios, señorita Aurelia Mendiola (Preceptora Suplente); Directora de escuela de quinta categoría, (Cap. 2, inc. 3, Item 1, Pda. 5a.), con $ 50 de bonificación, a la maestra de segunda categoría de 15 a 19 años de servicios, M. N. N. señora María C. Palacios de Estrella; Directora de escuela de sexta categoría, (Cap. 2, Inc. 3, Item 1, Pda. 6a.), con $ 40 de bonificación, a la maestra de segunda categoría de 15 a 19 años de servicios M. N. N. señorita Martha M. López.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — **Gómez Cello — J. E. Racine.**

CASA DE GOBIERNO

Mucho movimiento hubo ayer en la casa de gobierno. El señor gobernador concurrió temprano a su despacho así como sus ministros. El gobernador concedió diversas audiencias. En la casa de gobierno estuvieron el jefe de policía interino de la Capital, don José Garro, secretario señor Abat; intendente municipal, doctor Costa, Luis Filiberti, doctor Alejandro Greca, señor Julio Olivera, Emilio Gandioti y otros.

NUEVA CASA COMERCIAL

Con fecha anterior ha sido librada a las actividades comerciales de esta plaza, unna nueva casa de rodados, (bicicletas, motocicletas, accesorios y repuestos, etc.), bajo el rubro de "Brovelli Hnos." y con asiento en calle San Gerónimo y Humberto 1o.

Esta nueva casa que viene a incorporarse al comercio de la ciudad, dá la medida del interés que esta plaza ofrece a las firmas que concurren del exterior siendo a la vez índice de los progresos alcanzados, durante estos últimos tiempos.

DOS BUENOS CENTROS CRIOLLOS NOS VISITARON



El centro "Flor de Cardo" posando en conjunto.



Dos buenos centros criollos, nos visitaron anteanoche, haciéndonos oir su repertorio. El que aparece en el grabado, cosechó nutridos aplausos, como el del grabado superior, formado igualmente por buenos elementos. Tendrán éxito en el carnaval que se aproxima.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

HOY DEBE INAUGURAR LAS SESIONES DEL CORRIENTE AÑO EL C. D. ESPERANCINO

Uno de los asuntos que deben preocupar más seriamente a este cuerpo colegiado es el que se refiere al servicio de aguas corrientes para aquella ciudad

TIENE EL COLOSO TANQUE QUE SE CONSTRUYO AL EFECTO

Se ha convocado al Consejo Deliberante para el día de hoy a objeto de inaugurar el período de sesiones ordinarias del corriente año. La sesión inaugural se llevará a cabo en el Palacio Municipal, a las 21 horas.

Los trabajos que se presentan a estudio y resolución de este cuerpo, son de una importancia capital para la marcha normal de la población. Es por ello que se espera de los señores concejales una labor intensa y animada de sano patriotismo.

UN ASUNTO REALMENTE IMPORTANTE

La ciudad de Esperanza espera impacientemente la provisión de agua corriente para los servicios particulares. Por otra parte la Comuna necesita a la vez de los mismos servicios. Este problema que se encuentra aún sin solución debe ser tratado en las primeras sesiones del Consejo Deliberante, y esperamos que la orientación que se le de al asunto, sea en mira del beneficio general.

Por ahora se cuenta con el formidable tanque de aguas corrientes que majestuoso se levanta a un costado de la ciudad, indicando con su presencia la urgencia de los servicios en cuestión. Espera, parece, entrar en batalla. Ya tiene destinada y especificada sus funciones; falta se le ordene las llene.

Las ventajas que este servicio reportará a la población en general no puede ser discutida en ningún momento. Razones de higiene, comodidad han establecido que él es imprescindible en todo centro poblado. Y la importancia de la ciudad de que nos ocupa no puede ponerse a discusión. Lo que sí podía discutirse es el interés de que están poseídos los ediles esperancinos, de dar a la ciudad que representan, un adelanto tan necesario como lo es el de los servicios de agua corriente.

Nuevo Sanatorio.—

El doctor Juan F. Wernly, prestigioso médico Esperancino, ha instalado en esta, un Sanatorio, que denominará "Sanatorio Wernly" y el que contará con un espacioso y confortable local, como con instalaciones amplias, más modernas, y adaptables a las exigencias de la ciencia médica de in...ca.

Pensiones de primera y segunda categoría, pudiendo los enfermos ser atendidos por sus médicos particulares.

Cirujía, Partos, Rayos X, Diatermia, Ultra Violeta, Servicio de Oído, Nariz y Garganta.

Funcionará en calle Sarmiento a... y será inaugurado a mediados de marzo próximo.

El doctor Wernly, se ha acreditado ampliamente, especialmente en cirugía.

La ayuda a los agricultores. — Créditos agrarios. — Los acuerda el Banco de la Nación.—

La sucursal local del Banco de la Nación Argentina acuerda préstamos para recolección, desgrane y embolse de maíz ..., sobre maíz desgranado y embolsado, de la cosecha actual.

Los préstamos son a un plazo de ... días, no pudiendo exceder del 31 de octubre. Los interesados que deseen obtener mayores informes con respecto a esas operaciones, pueden solicitarlos en la mencionada sucursal.

Asociación Deportiva Esperanza. — Boletín oficial No. 1. — Sesión del día 24 de febrero de 1930.—

Presidencia: Carlos P. Cattáneo, asistentes: Sres. E. Tommasi, B. ...lis, Dr. J. M. Echagüe, E. P. Pra...at, H. Buttini, E. Barbetta, P. Or... J. B. Pedroni, Dr. E. Benites.

Acta anterior.— Aprobada sin observación.

Renuncias. — Se acepta la renuncia presentada por el socio señor Julio Mazzaro hijo.

Pases y penas.— Devolver a la Liga Rafaelina la solicitud de pase del jugador Juan Tasca por venir equivocada.

—Notificar al Club San Lorenzo que la Federación Santafesina de Foot Ball acuerda pase al jugador Santiago Kling.

—Se toma nota de las indicaciones de la Federación Santafesina de Foot Ball sobre el Art. 17 del Reglamento de la Confederación Nacional de Foot Ball, con respecto al jugador J. G. Sarmiento.

—Se aprueba el informe enviado por la C. de la Investigación, con respecto al jugador B. Nihoul.

—Nombramiento de delegado. Se nos acepta el nombramiento de delegado por el Club San Lorenzo al señor Benito Solis y suplente al señor Carlos P. Belluni.

—Ciclismo: Se aceptan como socios cadetes, a los señores H. Meny, R. Zanotti, A. Geanneret y Mergen.

—Pasar nota al "Cicles Club Pilar" agradeciendo la cooperación prestada en la carrera "Doble Pilar" efectuada el día 23 del corriente.

—Pasar nota a los señores Cchneider Althaus y Cía., Gino, Cusinato, Guillermo Schmittendorf, Santiago Castelli, El Colono y casa Tessio, agradeciendo los premios donados para la carrera "Doble Pilar".

—Hacer gravar las medallas ganadas en la carrera del 23 del corriente.

—Se adelanta la fecha de la próxima sesión para el día 28 del corriente.

LA ESCASEZ DE PERSONAL OCASIONA TRASTORNOS EN EL CORREO DE SARMIENTO

Las actividades de la institución se desenvuelven en forma deficiente, no respondiendo a las exigencias del público

DE LOS ESCASOS EMPLEADOS LOS ESCASOS EMPLEADOS

Las oficinas de Correos y Telégrafos de Ing. Boassi desenvuelven sus actividades en forma por demás dificultosa debido a la escases de personal con que cuenta la citada repartición.

Ya en otras oportunidades nos hemos ocupado sobre este mismo tema señalando los trastornos que motiva la falta de empleados en el orden interno de la oficina. Desde luego que esta irregularidad trasciende directamente al público y al decir al público nos referimos al comercio en general que es el más afectado en sus intereses.

Muchas correspondencias, según tenemos entendido, son entregadas con un atraso del que no es responsable ni el propio Jefe de la oficina ni el resto de los escasísimos empleados que lo secundan ya que sus funciones deben multiplicarse para dar abasto a las exigencias siempre creciente de aquella progresista población.

La buena voluntad del personal es comentada elogiosamente por todo el vecindario. No se desconocen los esfuerzos de aquelols funcionarios para responder ampliamente al movimiento de la repartición pero lógicamente cabe suponer que no basta este decidido empeño para cumplimentar las exigencias de una población que se multiplica, día a día, en las distintas manifestaciones de su comercio y de su industria.

La Dirección General de Correos y Telégrafos debiera tomar en cuenta las justas reclamaciones del comercio y de los vecinos en general de Ingeniero Boassi ampliando en la forma que hoy lo requiere su importancia, al personal de Correos de aquel punto.

Enlace realizado.—

Ha sido bendecida la unión matrimonial de la señorita Angela Salera con el joven Segundo Canavesio. El acto se realizó el día 22 del mes de febrero próximo pasado.

Después de la ceremonia religiosa, se reunieron en casa de los padres de la novia, los familiares y amistades de ambos contrayentes, dando motivo a una simpática nota social.

La feliz pareja en su viaje de placer visitará la ciudad de Córdoba, sus sierras, quedando un tiempo en estas, para pasar luego a la Capital Federal, de donde regresarán a su residencia en Ingeniero Boasi.

HA SIDO PRESENTADA A LA MUNICIPALIDAD DE RAFAELA UNA INMEJORABLE PROPUESTA

Se refiere al servicio de alumbrado eléctrico y fuerza motriz a precios bajos, por un lapso de cincuenta años sin privilegio alguno

SE ESTUDIARA EN BREVE

El día sábado 22 del actual, la Compañía Anglo Argentina de Electricidad, ha presentado a la municipalidad de aquella ciudad una interesante y conveniente propuesta para los servicios de alumbrado público y fuerza motriz y luz particular.

En la nota propuesta, se dice de que los precios serán mantenidos por un espacio de 50 años no exigiendo privilegios de exclusividad ni monopolio alguno.

No dudamos de que dicha propuesta, un tanto liberal, si se quiere, ha de ser presentada, por el intendente municipal de Rafaela, al Honorable Concejo Deliberante, el que después de su estudio producirá el informe correspondiente a los fines del conocimiento por parte de los proponentes, de la suerte que la misma corra.

En caso de ser aceptada, con o sin reformas, la ordenanza correspondiente será publicada inmediatamente.

La mencionada compañía ofrece la luz particular, de \$ 0.32 a \$ 0.25; fuerza motriz, de \$ 0.20 a \$ 0.17; alumbrado público, \$ 0.15.

No creemos que pueda pasar mucho tiempo sin que se expida al respecto el cuerpo colegiado a que nos referíamos días arriba. Por ahora damos a continuación el texto de la nota propuesta:

"Rafaela, Febrero 22 de 1930. — Al señor Intendente Municipal, don Antonio Ferrero. — S|D.

En mi carácter de Presidente de la Sociedad Anónima Compañía Anglo Argentina de Electricidad, y en representación de la misma, ante el señor Intendente y por su alto intermedio ante el H. Consejo Deliberante, con el debido respeto se presenta y expone:

Que concordando con el firme propósito que asiste a la Compañía que represento de no economizar esfuerzos para cooperar dentro de su esfera con las autoridades comunales en la obra fecunda de impulsar y promover el progreso y bienestar de esta ciudad, a la vez que respondiendo al deseo de concretar y reglar sus relaciones con la Municipalidad, derivadas de la prestación de los servicios de alumbrado y fuerza motriz a los particulares, mi presentada somete a consideración de la Honorable Municipalidad, las siguientes bases para la articulación de un contrato relativo a la prestación de tales servicios; contratos cuyas estipulaciones complementarían, llegado el caso de que las bases referidas merecieran la aprobación de las autoridades comunales.

Para el servicio de alumbrado a los consumidores particulares, mi compañía propone la siguiente tarifa: precio máximo \$ 0.32 (treinta y dos centavos m|n.), siendo la tarifa diferencial por cuanto según sea el consumo puede descender hasta un mínimo de \$ 0.25 (veinticinco centavos m|n.) Para el servicio de fuerza motriz a particulares regiría la siguiente tarifa: precio máximo \$ 0.20 (veinte centavos m|n.) siendo también tarifa diferente por cuanto según sea el consumo puede descender (diez y siete centavos m|n.) Las tarifas propuestas regirían durante un plazo de 50 (cincuenta) años bajo la condición resolutoria de que se exonere a mi mandante por igual término del pago de todo impuesto, tasa y contribución municipales de cualquier naturaleza existentes y futuras; vale decir, que se la coloque en igual situación que cualquier otra empresa librada del pago de tales gravámenes. Finalmente reconocemos a favor de la Municipalidad, dejando librado a su absoluto criterio el ejercicio de la misma, la opción de requerirnos la atención del servicio de alumbrado público mediante una tarifa de quince centavos moneda nacional (\$ 0.15) el kwh. Destacamos al propio tiempo que estamos dispuestos a prestar los servicios especificados, sin exigir exclusividades ni monopolios de ninguna especie. Expuesto lo que antecede, solo me resta significar que la política financista de mi Compañía se inspira en la armonización de lo sintereses públicos con sus propios intereses, ya que cifra el éxito de su empresa en el bienestar y progreso colectivos al que cooperará con el influjo de sus capitales y lo mejor de su empeño, razón por la cual espera del señor Intendente y del H. C. Deliberante, se dignen considerar las bases de la contratación que dejo especificadas, poniéndome incondicionalmente a sus órdenes para suministrarles cualquier otro antecedente o aclaración que reputaren necesaria.

Saluda al señor Intendente con mi mayor consideración y respeto. — (Fdo.): Ing. M. Herlitzka.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—

Nelson Antonio, hijo de Esteban Podio y de Josefina Peretti.

Eduardo Alcides, hijo de Juan Lucena y de Rosario Luque.

Emma Vilma, hija de José Menus y de Romilda Yori.

Rodolfo Guillermo, hijo de Guillermo Frande y de Regina Hülgert.

Fernando Eleuterio, hijo de Luis Bonfigli y de Olimpia Miño.

Viajeros.—

Para Santa Fe, el señor Italo Lizier y su señorita hermana Olga.

—De Santa Fe, el señor ex Jefe de Policía, señor Carlos A. Riondet.

—Para Mar Chiquita, el señor Antonio Vottero y familia, acompañado de los jóvenes Pedrito Bersagio y Eduardo Vottero.

—Al mismo punto el señor Antonio Conversso, su señora esposa e hijita Memé.

—De Bialet Massé, después de una breve temporada veraniega, la señorita Juanita Accatatello.

—De Córdoba, el señor Eugenio Ripamonti.

—De Ciucellas, el señor Pedro Bertolino.

—A y de Lehmann, el señor Pedro Rossler.

—A y de Santa Fe, el doctor Romero Acuña.

—A Santa Fe, los doctores Carmelo Barreiro, Alfredo Grassi y el señor Holhracio Fernández.

—De Vila, el señor Pablo Priggioni.

—De Las Varas, el señor Rodolfo Macagno.

—De Paraná, regresó después de una corta temporada, la señorita Angelita Baltela.

—Para Santa Fe, el señor Jefe de Policía, Lorenzo Latorre.

—Para Santa Fe, Paraná y Buenos Aires, el señor Enrique Bolognini, su señoora esposa María Grandi de Bolognini, su hijita chichi y la señorita Atilia Grandi.

DE BERNA

Fué herido por su propio cuñado de dos puñaladas mortales

Por circunstancias que aún se ignoran anoche a las 21 horas más o menos, fué herido de dos puñaladas el vecino José Gorlanz por su propio cuñado Simón Escobar.

El hecho tubo lugar en "El Ricardito" jurisdicción de éste distrito. Como diremos la causa de éste triste suceso hasta lo presente se ignora, pero se supone que ha sido por cuestiones de familia.

El herido Gorlan, fué traído esa misma noche hasta esta comisaría en camión de donde el comisario lo hizo trasladar a Reconquista seguidamente, llegando al Hospital de aquella ciudad, esta madrugada, donde a las 10 horas dejó de existir. Esa misma noche la policía se trasladó al lugar del hecho procediendo a la detención del malhechor.

La rápida intervención de la autoridad evitó la fuga del criminal quien en la fecha se encuentra detenido en Reconquista.

La Municipalidad de Rafaela ha dado a conocer la comisión femenina encargada de fiscalizar los concursos infantiles a realizarse en las próximas fiestas de Carnaval.

He aquí la Comisión: Presidenta, Olga Cosettini; Vocales: Srtas. Nélida Tettamanti, Margarita Boiassi, Aida Nusimovich, Casilda Simonetta, Hortensia Rivas, Ernestina Colombo, y Sra. Romana Z. de Marini.

Instituto Musical. —

El Instituto Musical que dirige la señora Adela Beaupuy de Giménez, y que se halla situado en la calle San Martín de la ciudad de Rafaela, ha abierto la matrícula de los cursos de Piano, Teoría y Solfeo, pudiendo desde ya iniciar las clases.

Liga Rafaelina de Football. —

En la asamblea realizada el 25 del actual por la Liga Rafaelina de F. B. con la presencia de numerosos asambleistas y público se designaron las personas encargadas de ocupar los cargos de presidente o vice de la institución por el período del año en curso, recayendo aquellos nombramientos en las personas de don Antonio Alvarez y José Gunzinger, respectivamente.

Políticas.—

En Rafaela, en el barrio Recreo se realizó el lunes último la inauguración del sub-Comité "Bernardo Strubbia", adicto en la Unión Cívica Radical, (Comité Nacional), reinando gran entusiasmo.

Hizo uso de la palabra, el señor Horacio Fernández Méndez, quien en forma clara, explicó el actual momento político fustigando en forma enérgica al Caballerismo y elogiando a los hombres que como Strubbia y otros supieron mantenerse firmes en sus puestos de combatientes en las filas del radicalismo tradicional y cuyo jefe es Irigoyen.

Al terminar el orador, fué aplaudido delirantemente.

El activo y entusiasta dirigente del radicalismo irigoyenista del departamento Castellanos, señor Bernardo Strubbia ha sido nombrado jefe Político del departamento ya nombrado en reemplazo del señor Carlos Riondet.

La designación del señor Strubbia ha de ser bien recibida por todos los hombres concientes de Castellanos, ya que su presencia constituye por sí sólo una garantía de órden y moralidad.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

EL MOVIMIENTO POLITICO EN EL DEPARTAMENTO SAN JUSTO ESTA GARANTIZADO

La policía local solo será una perfecta garantía de orden. No toma ninguna intervención en él

LA SITUACION REAL

El momento actual de política agita a todos los ciudadanos, y la masa que se prepara para los actos eleccionarios del domingo 2 del corriente mes, a elegir diputados nacionales, se encuentra en intenso movimiento.

Los diferentes partidos han tomado las medidas necesarias para el mejor resultado de sus gestiones proselitistas, activando las reuniones en todos los departamentos de la provincia.

LA POLICIA DE SAN JUSTO

La intromisión de la policía en los movimientos eleccionarios quita a ellos la libertad de acción, viciándolos de nulidad por falta de manifestación de la voluntad de los electores.

La misión de las policías no es esa precisamente. Es velar por el orden en todos los momentos y lugares, asegurando plena libertad en los comicios. Una maniobra electoral, una intervención de la policía quita a los contrarios de la misma, las garantías de que legal y jurídicamente, deben gozar. (comicios

En el departamento San Justo, y en especial en la población del mismo nombre, la realidad habla bien alto en favor de la policía local. Es una verdadera y positiva garantía para todos los electores, y para las acciones de los diferentes partidos en lucha. No toma ninguna intervención en el movimiento y solo procura tomar las disposiciones necesarias para un buen desempeño como guardiana del orden público, sin intervenir para nada en las gestiones partidistas. Es un hermoso ejemplo. Cabe felicitar pues la corrección de sus funcionarios, y el celo por el cumplimiento de sus deberes.

CONFERENCIA

El Senador Nacional, doctor Armando G. Antille, hablará en aquella localidad en su carácter de político, a la fracción de que es dirigente. En la misma conferencia harán uso de la palabra otros oradores que se trasladan juntamente con el mencionado senador nacional, al departamento San Justo, cumpliendo las exigencias de sus obras de proselitismo.

LOS UNIFICADOS

Existe una debacle real en el mencionado grupo político. El descontento reina en su seno, y los elementos que se separan día a día, van a engrosar las filas de otros partidos.

En especial se puede decir que es el radicalismo el que recibe todos estos hombres descontentos, que se retiran de las filas de los unificados. Es una tendencia general y se cree firmemente que pocos serán los que queden al final.

EN TARTAGAL OCURRIO UN HECHO SANGRIENTO

Se trata de un profesional del delito

Política.—

Se va desarrollando con gran actividad en estos últimos días, los trabajos políticos en favor del irigoyenismo; presumiéndose que no habrá enemigos al frente, al verse un marcado entusiasmo, por la causa que persiguen los dirigentes locales; destacándose en primer término el señor Presidente, el señor Severo Villalba y Federico Barraza, siendo estos últimos comisionados para intensificar el trabajo en los obrajes y desvíos; trayendo las más halagüeñas perspectivas al contar con la adhesión desinteresada de todos.

Policía: Muerte de un asesino.—

—Anoche, siendo las 21.20 horas se trabaron en pelea Celestino Silva y Jacinto Aguirre, en el despacho de bebida del señor Mariano Abdala siendo muerto el nombrado en segundo término, quien goza de pésimos antecedentes, conocido como un vulgar asesino en los anales policiales, registrando en su haber como 18 muertes.

Un poco de historia.—

agravios con el padre de A

—El extinto Silva, ha mantenido agravios con el padre de Aguirre; pues, ya en el almacén antes nombrado, se encuentra con Jacinto, a quien provoca y amenaza de muerte, tomándolo de la mano, al mismo tiempo que extrae de las botas una cuchilla de grandes dimenciones, momento éste, que aprovecha Aguirre para hacer su defensa, disparándole seis tiros, dando todos en el blanco; pues a pesar de la maya de acero que recubría el cuerpo, una bala le perfora y otra sólo lo lesiona; mientras que las otras cuatro dan en el rostro; produciéndose el deceso a las 24.30 horas a pesar de las solícita atención del médico Dr. Klemesiewicz, sin haber prestado declaración.

El tal Silva era el terror de los obrajeros y vecinos de su localidad; pues en la mañana del mismo día se va a la Administración de "La Forestal" y amenaza al Gerente de dicha Compañía, quien tiene una carta, que después de salir, manda a éste, amenazándolo; cuya carta está agregada al expediente; comprobándose que se trataba de un individuo muy peligroso.

Una vez en el almacén de Abdala, insulta y amenaza de muerte a todos, exhibiendo su revólver, la cuchilla y la coraza; llenando de terror y pánico a los parroquianos. Sostiene un cambio de palabras con algunas personas que velan por cierto un próximo y triste fin a sus existencias por los preparativos que Silva hacía con un "guarda espaldas", a quien entrega su revólver y lo coloca en la puerta con la consigna de no dejar salir a nadie, mientras él, haría de los asistentes, una verdadera carnicería; pero mientras ésto sucede, se encuentra afuera con Aguirre y tiene lugar el episodio que antes mencionamos.

Sobre ésto ha tomado una activa participación la policía, que es digna de tenerse en cuenta; pués ha dado cuenta a sus superiores y se ha avocado el sumario el Sr. Ramírez con conocimiento del Juez del crimen.

EL MEJORAMIENTO DEL GANADO ESTA EN LA SELECCION Y EN LOS CRUZAMIENTOS CIENTIFICOS

Para el mejoramiento de un hato de ganado lo mejor que puede hacer un ganadero es introducir un toro extraño al mismo, de una raza pura, de reconocidas cualidades de buenos reproductores

LAS VENTAJAS Y LOS INCONVENIENTES

Todo aquel que se dedica a la cría de ganado bovino, con un fin determinado, no tarda mucho en convencerse que, para mejorar o perpetuar cualquiera de las cualidades zootécnicas de sus animales, los cruzamientos consanguíneos — que es lo que en inglés llaman imbreeding — son necesarios. Fué a base de los cruzamientos de esta índole, en efecto, como surgieron algunos de los mejores hatos norteamericanos. En ésto hubo todos que se utilizaron para fecundar sus propias hijas y sus nietas, por la sencilla razón de que no se disponía de otros sementales que pudieran transmitir a la progenie sus excelentes cualidades. Los cruzamientos consanguíneos, sin embargo, pueden conducir al fracaso cuando los pone en práctica un ganadero poco experimentado, debido a que, por su intermedio, así como se perpetúan las buenas cualidades, también se perpetúan las malas. Hablando en términos generales, cuando se trata de ganaderos corrientes sin grandes conocimientos zootécnicos, ni recomiendo que los cruzamientos consanguíneos se lleven al extremo de que el toro cubra las hijas y las nietas, salvo en aquellos casos en que se está seguro del acierto de tal medida o se desea correr el albur de un experimento.

Para los mejoramientos de un hato de ganado, lo mejor que hacer puede el ganadero común es recurrir, a la introducción de un toro extraño, de un semental de pura raza de una familia de reconocida capacidad para transmitir a la descendencia las especiales cualidades que se desea perpetuar; y con esto no se incurre en un gran riesgo, puesto que, hoy en día, se puede averiguar primeramente, entre otros ganaderos comarcanos, cuáles son las familias cuyos reproductores tienen dado buenos resultados, y cuáles las que fueron un fracaso. Si el toro es de pura sangre, y de por sí robusto y vigoroso, no hay duda que ha de obtenerse una mejoría ya en los hijos del primer cruzamiento. De allí en adelante, sin embargo, para continuar el mejoramiento del hato hay que poner sumo cuidado en la elección de los sementales, siendo necesario estudiar los resultados obtenidos por otros ganaderos antes de resolver cuales son los toros que deben utilizarse para fecundar las hijas del otro de pura sangre.

En cuanto a si los toros deben cambiarse o no cada cuatro años, ello depende del mayor o menor número de vacas que haya en el hato. Si hay vacas en suficiente número para ser servidas, sin que aquéllos tengan que fecundar también las hijas y las nietas, entonces no veo la necesidad de deshacerse de ellos mientras continúan prestando sus útiles servicios. Pero por bueno que sea el toro, antes que retenerlo para que cubra las hijas y las nietas, es mejor eliminarlo porque, de lo contrario, se corre peligro, de que se intensifiquen en el hato perniciosos caracteres zootécnicos que sólo con el transcurso de varias generaciones se logrará eliminar. En resumen: en los cruzamientos consanguíneos, en el inbreeding puede decirse que radica una gran parte del progreso realizado en el mejoramiento de las razas bovinas contemporáneas, no obstante lo cual, en manos inexpertas los tales cruzamientos consanguíneos son sumamente peligrosos.

Aborto específico

Es aprobable que no todos los que se ocupan en la cría de ovejas, sepan lo que es la enfermedad conocida por aborto específico. Felizmente no es muy común. Podría decirse que es la disposición al aborto, debida a causas específicas existentes en la oveja o comunicadas por el macho. Es probable que sea debido a bacterias que infestan el útero o materia sépticas que causan la salida del feto antes de tiempo. Se esparse por las deyecciones de las ovejas afectadas o por el empleo de carneros contaminados, y requiere un tratamiento especial, baños y un lavado antiséptico interno.

Cuando el aborto constituye una amenaza constante y se produce sin causa aparentemente, se puede sospechar que la enfermedad tenga un origen específico. Para el criador, la simple idea de tal mal, debe ser aplastante. Moralmente, se sentirá incapaz de vender animales, que él supone, con razón, que no están bien sanos. No hay duda alguna que el aborto específico existe, y al igual que otras plagas, debe contemplarse como un gran mal, debiéndonos felicitar si nuestros animales se ven libres de él.

Esperemos, sin embargo, que el aborto que sufren algunas ovejas no sea específico en su origen, sino debido a algún descuido en su tratamiento, que puede evitarse manejando a los animales en la forma debida, durante el año.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES DEL INTERIOR


EL ORDEN
SAN MARTIN 3001 — SANTA FE
Señor .... Nº 5001
Ha satisfecho la suma de ($ ....) m/ nacional
correspondiente a su suscripción por los meses de ....
Fecha ....
CONSERVE ESTE RECIBO

El grabado presenta un facsímil del recibo que deben aceptar nuestros subscriptores del interior de la Provincia; está impreso en negro sobre papel rosado. Todo otro recibo, que no sea del mismo tamaño del que reproducimos y llene las mismas condiciones, es nulo. (Los recibos para los subscriptores de la ciudad, tienen otras características)

